

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras	
JULIO - SEPTIEMBRE 2024	
Capítulo:	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Sub-Capítulo:	01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
Unidad Ejecutora:	0024 - AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS (ANAMAR)

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:
Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:
Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 4. DESARROLLO SOSTENIBLE
Objetivo general: 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente
Objetivo(s) específico(s): 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional
Finalidad de la unidad ejecutora: Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo. ANAMAR es promotora del mar.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?
El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultado al que contribuye el programa: Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

IV. (01) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA								
Cuadro: Desempeño Financiero								
Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional								
Presupuesto Inicial			Presupuesto vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución	
\$ 100,191,553.00			\$ 97,607,386.33		\$ 59,892,978.23		61 %	
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS								
T3 2024								
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación	Ejecución		Cumplimiento	
		Metas	Monto Financiero	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnias, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	16	\$ 100,191,553.00	\$ 24,394,327.00	5	\$ 19,857,584.44	100.00 %	81%

Tabla 1.

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:

6121 - Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

Descripción del producto:

Este producto ''Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos'' consiste en brindar al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

Avances y logros alcanzados: La ANAMAR durante el tercer trimestre del año, enfocó sus esfuerzos en el logro de las metas institucionales, elaborando los siguientes informes técnicos: **(1)**Informe Técnico de Fotogrametría de los Cayos Los 7 hermanos, Monte Cristi; **(2)** Informe Técnico de Fotogrametría de la zona costera de Boca Chica; **(3)**Observaciones de variaciones mensuales en el nivel del mar en la costa Sur de la República Dominicana, Junio 2023-Mayo 2024; **(4)** Estudio de la variabilidad de la temperatura superficial en los mares de la República Dominicana, 2023-2024; **(5)** Levantamiento batimétrico de la Bahía de Samaná. 3ra etapa

Causas y justificación de desvío:

La meta física comprometida por la ANAMAR para el año 2024 es de dieciséis (16) Informes Técnicos, de los cuales cinco (5) fueron programados para el tercer trimestre, ejecutando la programación física en un 100%. Por lo que, este producto no presentó desvíos físicos en su ejecución.

Sin embargo, en cuanto a la Programacion Financiera para este trimestre en el Sistema de Información Financiera (SIGEF), se evidencia un desvío de un 18,6% en la ejecución financiera por debajo de lo programado para este producto, que corresponde a un monto de RD\$4,536,742,56; Detalles a saber:

\$	24,394,327.00	<-	TOTAL PROGRAMADO	
\$	19,857,584.44	<-	TOTAL EJECUTADO	
\$	4,536,742.56	18.6%	DESVIO	
\$	4,536,742.56	Contrataciones y Servicios	En el objetal 2.2, contratación de servicios, se presentaron las causas de desvíos del trimestre. Los detalles de estos se describen a continuación: 1- Se evidencia un desvío de un 3,31% equivalente a la suma RD \$150,000.00 en la ejecución financiera. Se planificó la contratación de un servicio para la realización de una actividad de integración dirigida al personal de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR) y no se ejecutó en el T3. El área responsable de la gestión de dicha actividad no lo hizo y por lo tanto no se llevó a cabo el proceso de compras ni se desembolsaron los fondos que se habían destinado para la misma. Se ha reprogramado la contratación de este servicio para el T4. 2- Para el T3 se planificó el Proyecto Ecología de Comunidades, que consiste en visualizar las especies de las zonas de hasta -300 mts de profundidad, para esto es preciso utilizar el ROV (Remotely Operated Vehicle) atado y operado desde un barco, lo que permite a los humanos explorar el océano sin estar realmente en el vehículo. Dicho proyecto no se realizó porque el ROV estaba en proceso de reparación; provocando un desvío de RD \$886,742.56 equivalente al 19,5% del total ejecutado.	100.00%

		3- Se evidencia un desvío de un 77,19% equivalente a la suma RD\$ 3,500,000.00 en la ejecución financiera. Dentro de la programación del T3, se contempló el proyecto manual de recomendaciones de obras marítimas, no se ejecutó debido a que al momento de cargar el proceso de compras se identificó que la cotización utilizada de referencia sufrió una variación con relación al valor de la tasa del mercado, lo que impidió iniciar el proceso y efectuar el pago. Es por todo lo anteriormente expuesto, que en resumen el valor total de la desviación es de RD\$ 4,536,742.56.	
--	--	--	--

\$	4,536,742.56	Suma
----	--------------	------